

LOS DOCENTES RIOJANOS VERÁN INCREMENTADO SU COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL ENTRE UN 66 % Y UN 218 % SEGÚN EL GRADO AL QUE PERTENEZCAN

Esta es la mejora que el pasado lunes por mayoría sindical y con el apoyo de FSES (ANPE y SATSE), STAR y UGT, se aprobó en Mesa General de negociación y que permite el cambio al modelo de carrera que ya tiene el Servicio Riojano de Salud.

Después de más de un año de reuniones entre organizaciones sindicales y negociación con la Administración, se ha llegado a este acuerdo cuyo eje principal es el cambio de modelo de carrera, que permitirá que el grado II sea el doble que el grado I y el grado III el triple. Para conseguir este objetivo se establece un calendario de implantación hasta 2031. En dicho año, estas serán las cantidades orientativas por grupos profesionales docentes y que serán ratificadas a la firma del acuerdo próximamente:

Grupo	Importe mensual actual	Nuevo Importe Acuerdo	Incremento en %	Incremento € mensual	Incremento € anual
GRADO II					
A1	126	209	66	84	1.173
A2	97	161	66	64	902
GRADO III					
A1	144	314	218	170	2.379
A2	111	242	218	131	1.829

ANPE valora muy positivamente este cambio de modelo, ya que permitirá por ejemplo, que un docente del grupo A1 que acceda al grado III, cobrará 170 € más al mes, lo que supone un 218 % más del importe que actualmente se tenía fijado para ese complemento.

Otro motivo por el que **ANPE** ha apoyado este acuerdo es el que estas cantidades serán incrementadas con los porcentajes que establezca la Ley de Presupuestos del Estado, así en 2027 está prevista una subida de los salarios del 4'5% que también afectarán a los nuevos importes de carrera.

Aunque no se ha conseguido todo lo que el sindicato reclamaba en cuanto a la modificación del importe del grado I según la cantidad que establecía el

Acuerdo Convenio de 2011, sí que se ha acordado que a la entrada en vigor del Grado III en 2029, se abrirá una negociación para incrementar el Grado I, lo que implicará también gracias a este cambio de modelo, el incremento correspondiente en los grados II y III (doble y triple respectivamente).

ANPE, sindicato mayoritario y profesional de la enseñanza pública, continuará trabajando para conseguir mejoras reales en las condiciones laborales y económicas de todos los docentes riojanos.

Logroño, 16 de julio de 2026